



Departamento del Caquetá
Secretaría De Educación Municipal De Florencia
Institución Educativa Barrios Unidos Del Sur
Resolución 1374 del 02 de diciembre de 2019 - Dane 183001001954
Decreto 0157 del 17 de diciembre de 2003
NIT 828 000 208-9



CIRCULAR No.006 **Jornada pedagógica**

FECHA: 06 de febrero de 2024
DE: Rectora
PARA: Directivos y Docentes de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur.
ASUNTO: Encuentro de labor pedagógica – diversas tareas institucionales.

Cordial Saludo,

En atención a la convocatoria realizada por la Asociación de Trabajadores de la Educación del Caquetá (AICA), no se citará a la población escolar el día Jueves 08 de febrero de 2024. Los docentes son convocados en la sede Central, de 6:00 a.m. a 8:30 a.m., para continuar con el trabajo de actualización de los Planes de Área y Plan de Aula. Aprovechando la oportunidad de convocatoria de todos los docentes, se tendrá en cuenta la realización de los siguientes procesos:

1. Los docentes de Básica Primaria, del área de Ciencias Naturales, que fueron convocados, mediante la Circular No.005, desarrollarán la tarea Unificación de contenidos a priorizar en el Primer Semestre del año 2024, en el horario descrito en esta circular No.006.
2. Se solicita a los coordinadores que se reúnan por equipos de docentes de las sedes educativas y socialicen los resultados de los casos especiales encontrados en la caracterización de la población escolar, realizada para el año 2024.
3. Los docentes del nivel de Preescolar, se reúnen para atender procesos de actualización de las competencias atendidas en este nivel.
4. La rectoría hará jornada de inducción a los docentes nuevos de Barrios Unidos del Sur.
5. La rectoría convoca a los docentes del Decreto 1278, para socializar los lineamientos y Notificación de Evaluación Anual de Desempeño Laboral Docente año 2024.
6. Es un espacio valioso para que los docentes del nivel de Preescolar, Primero y Segundo, se reúnan para continuar Unificación de contenidos a priorizar en las áreas Básicas (Lenguaje, Matemática, Ciencias y Sociales), en el Primer Semestre del año 2024.
7. Los docentes de los grados Tercero, Cuarto y Quinto, como se conformaron los equipos de las áreas, puedan continuar con el proceso de unificación de contenidos a priorizar en las áreas Básicas (Lenguaje, Matemática, Ciencias y Sociales).
8. En el caso de los docentes de la Básica Secundaria y Media, se puedan reunir por áreas para realizar actualización Plan de Aula.

Les agradezco su puntualidad, asistencia, compromiso y participación.

Cordialmente,


Mag. MARGARITA CANO ANDRADE
Rectora

P.E.I. "Construyendo futuro"

Carrera 13 Calle 3 C., Barrio Versalles, Teléfono 435 84 83

Correo Electrónico: bus@florencia.edu.co

Facebook institucioneducativabarriosunidosdelsur – iebusf.blogspot.com – www.iebus.edu.co